



## Civil Rights Department

651 Bannon Street, Suite 200 | Sacramento | CA | 95811  
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711  
[www.calcivilrights.ca.gov](http://www.calcivilrights.ca.gov) | [contact.center@calcivilrights.ca.gov](mailto:contact.center@calcivilrights.ca.gov)

3 de abril de 2025

Para publicación inmediata

[publicaffairs@calcivilrights.ca.gov](mailto:publicaffairs@calcivilrights.ca.gov)

916-938-4113

### El Departamento de Derechos Civiles llega a un acuerdo sobre la Ley de Oportunidades Justas con una empresa de transporte con sede en Iowa

*El acuerdo da lugar a una indemnización de \$100,000 para un solicitante de empleo y a una serie de medidas correctivas*

**SACRAMENTO** – El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) anunció hoy que llegó a un acuerdo de \$100,000 con CRST Expedited, Inc., una filial de una empresa de transporte y logística con sede en Iowa. El acuerdo resuelve las acusaciones de que la empresa revocó ilegalmente una oferta de empleo a un solicitante debido a sus antecedentes penales. En virtud de la Ley de Oportunidades Justas de California, los empleadores deben demostrar que existe una relación directa y adversa entre una condena y las funciones específicas de un puesto de trabajo antes de rechazar a un candidato que está calificado. Como resultado del acuerdo, CRST Expedited pagará \$100,000 al solicitante de empleo y adoptará una serie de medidas correctivas para evitar futuras discriminaciones.

“Todos merecen una oportunidad de ganarse la vida,” dijo **Kevin Kish, director del CRD**. “La Ley de Oportunidades Justas ayuda a garantizar que todos los californianos puedan trabajar y contribuir a sus comunidades. Este acuerdo protegerá los derechos de los futuros solicitantes de empleo. Ya sea que usted es un empleador o un trabajador, nuestro departamento ofrece una serie de herramientas en nuestro sitio web para ayudarlo a cumplir la ley. Todos tenemos un papel que desempeñar en la lucha contra la discriminación.”

#### Una oportunidad justa de ganarse la vida

Como parte de la labor de California para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de ganarse la vida, la Ley de Oportunidades Justas del estado protege a los trabajadores contra las decisiones de empleo discriminatorias basadas en antecedentes penales, como detenciones o condenas anteriores. En virtud de la ley, la mayoría de los empleadores tienen prohibido preguntar sobre los antecedentes penales de un solicitante de empleo antes de hacerle una oferta de trabajo. Después de que se haya hecho una oferta, la Ley de Oportunidades Justas limita las condenas que los empleadores puedan utilizar para descalificar a una persona, restringiéndolas a aquellas que tengan una relación directa y adversa con el puesto. Al aprobar la Ley de Oportunidades Justas, la legislatura reconoció que [casi uno de cada tres adultos](#) en el estado tiene un arresto o condena que puede afectar significativamente sus esfuerzos por conseguir un empleo. En última instancia, la ley tiene como

objetivo contribuir a una mayor seguridad pública al brindar a las personas las herramientas que necesitan para mantenerse a sí mismas y a sus familias.

### **Declara el solicitante de empleo**

En 2023, el CRD recibió una denuncia de que CRST Expedited rechazó ilegalmente a un solicitante del sur de California debido a sus antecedentes penales. Según la denuncia, la empresa hizo una oferta de empleo condicional al solicitante para un puesto de alta dirección luego de múltiples rondas de entrevistas. Sin embargo, después de que el solicitante accediera a someterse a una verificación de antecedentes, la empresa supuestamente revocó la oferta sin realizar una evaluación individualizada de sus antecedentes penales. La denuncia también alegaba que la empresa no tuvo en cuenta la naturaleza ni la gravedad de la infracción, el tiempo transcurrido ni la relación de la infracción con el puesto de trabajo al que se postulaba el solicitante.

### **Una investigación estatal conduce a un acuerdo**

En respuesta a la denuncia, el estado inició una investigación sobre las acusaciones y ofreció a la empresa y al solicitante la oportunidad de resolver directamente el asunto mediante conciliación antes de que finalizara la investigación del estado. Como resultado del acuerdo, CRST Expedited, sin admitir responsabilidad, llevará a cabo las siguientes medidas:

- Ofrecer capacitación sobre la Ley de Oportunidades Justas a todos los empleados involucrados en el proceso de contratación u otras decisiones de empleo.
- Revisar las políticas de la empresa para garantizar que cumplen con la Ley de Oportunidades Justas, asegurándose de que no se tengan en cuenta las condenas de más de siete años.
- Informar al CRD de cualquier cambio en las políticas en un plazo de 45 días.
- Pagar \$100,000 a la parte denunciante individual.

Si usted o alguien que conoce sufrió discriminación laboral, el CRD podría brindarle asistencia en el [proceso de denuncia](#). El departamento también [brinda información general y hojas de datos en línea](#) sobre protecciones de derechos civiles para el público, así como orientaciones específicas para [empleadores y empleados](#) sobre la Ley de Oportunidades Justas.

Una copia del acuerdo está disponible [aquí](#).

###

*El Departamento de Derechos Civiles de California es la agencia encargada de la aplicación de las leyes de derechos civiles de California. La misión del CRD es proteger a las personas de California de la discriminación ilícita en el empleo, la vivienda, los espacios públicos y los programas y actividades con financiación estatal, y los crímenes de odio y la trata de personas. Para obtener más información, visite [calcivilrights.ca.gov](http://calcivilrights.ca.gov).*

